



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Fija fecha de audiencia incidente
Proceso: Liquidación judicial
Deudor: Dora Inés Aldana Aguirre
Radicado: 63001-31-03-003-2016-00062-00

Veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Por encontrarse reunidos los requisitos legales para adelantar el incidente de Regulación de honorarios solicitado dentro de este trámite (art. 129 del CGP), se se fija fecha para iniciar la audiencia antes citada el martes (03) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), en la que se decidirá de fondo el incidente.

Téngase en cuenta que las pruebas ya fueron decretadas mediante auto del 19 de marzo de 2019.

Notifíquese,

Se notifica en estado # 75 el 30-06-2021

Ndt.

Firmado Por:

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN

JUEZ
JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1999e59665735da3fd950729c17f1a96136dc4edd9d9196d59cfb
87c64336d9f

Documento generado en 29/06/2021 07:34:22 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>